

ANUNCIO DE RESULTADOS

Transcurrido el plazo para reclamar la puntuación obtenida por los aspirantes, en virtud del anuncio de resultados publicado con fecha 14 de diciembre de 2022, y resultando que existen empates a puntos entre varios aspirantes, esta Comisión, con el fin de determinar el orden en la bolsa y según lo dispuesto en la base octava de la convocatoria que establece que: *"(...) En caso de empate en la puntuación obtenida éste se resolverá atendiendo a la puntuación obtenida en el proyecto aportado, de persistir el empate, se atenderá a la puntuación obtenida en el apartado de experiencia y seguidamente, se atenderá a la puntuación en el apartado de formación"*, el empate obtenido por las aspirantes a ocupar el tercer y cuarto puesto de la convocatoria, al no poder dirimirse el empate por contar con la máxima puntuación en los distintos apartados, y no existiendo ningún criterio más, la Comisión de Selección, por unanimidad, acuerda ordenar a las aspirantes por orden alfabético empezando por la primera letra del primer apellido.

En cuanto al empate obtenido por las aspirantes a ocupar las dos últimas posiciones, éste se dirime, en base a lo dispuesto en la base octava transcrita con anterioridad, a favor de la aspirante que cuenta con mayor puntuación en el apartado de formación, por tanto, esta Comisión acuerda proponer la creación de la bolsa de Monitores/as del Centro Joven del Ayuntamiento de Malagón, con los siguientes aspirantes y en el siguiente orden:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Calderón de la Barca Glez., Alma M ^a	05*****5J
Camacho Domínguez, Beatriz	05*****7A
Fernández Solera, Clara M ^a	05*****1X
Morales Sánchez, Dayana	05*****4X
Fernández Huertas, M ^a Teresa	05*****5K
Nieto Gómez, Natalia	05*****5H
Monteagudo Saturio, M ^a Teresa	05*****5P
López Mascuñana, Marta	05*****5V
Pozo Aparicio, Leticia	05*****4N
Rodríguez-Rey Toribio, Sandra	05*****3Q
Expósito Domínguez, Noelia	05*****1S
Lara Holguin, Natalia	05*****6J





AYUNTAMIENTO DE
Malagón

Departamento de SECRETARÍA

En Malagón, a 20 de diciembre de 2022

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo.: Pilar Toribio García del Castillo